



LUIS H. VALERO PADILLA

ABOGADO
SEÑOR

Juez Primero Promiscuo Municipal de Chiriguaná-Cesar.

CALLE 8 # 5 A - 56. 2do PISO
OFICINA 102
CHIRIGUANÁ - CESAR
luisvaleropadillaabogado@hotmail.com
3215138665

REFERENCIA: LIQUIDACION DEL CREDITO

DEMANDANTE: ODALINDA ORTA LOPEZ

DEMANDADO: LEWIS ANDRES HERRERA GONZALEZ

RADICADO: 201784089001-2020-00188-00

LUIS HUMBERTO VALERO PADILLA identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma y actuando como apoderado judicial de la señora ODALINDA ORTA LOPEZ y en contra del señor LEWIS ANDRES HERRERA GONZALEZ identificado con cedula de ciudadanía N° 1064803169 dentro del proceso ejecutivo singular de mínima cuantía, proceso a presentar liquidación del crédito.

1. Letra de cambio

N° 01 Por el valor de \$1.600.000 11 de septiembre 2019

N°02 por el valor de \$ 250.000 14 noviembre de 2019

N° 03 por el valor de \$ 4.600.000 13 septiembre 2019

TOTAL DE \$ 6.450.000

INTERESES CORRIENTES: 1.8% hasta 10 enero 2020.

1. \$ 115.200

2. \$ 9.000

3. \$331.200

TOTAL \$ 455.400

INTERESES MORATORIOS: 2.5% del 11 enero de 2020 hasta 24 marzo de 2023 (38 meses)

1. \$ 1.520.000

2. \$237.000

3. \$4.370.000

TOTAL DE \$ 6.127.000

Capital, más los intereses corrientes, más los intereses moratorios de letras de cambio da un total de la liquidación del crédito de **\$ 13.032.400**

Por lo anterior muchas gracias por la atención prestada a la presente Liquidación del crédito.

LUIS HUMBERTO VALERO PADILLA
C.C 1.064.799.568 DE CHIRIGUANÁ-CESAR
T.P 301.797 EXP. POR EL C.S DE LA J.